

PLAN SÚPER TASA MÁS PÓLIZA O BONO

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público, Kwid, Logan, Sandero, Stepway, Duster, Oroch, Koleos, Kardian y Megane E-Tech modelo 2025 y 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses y para Renault Kwid y Kardian, Megane E-Tech, es de hasta 84 meses únicamente en servicio particular. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil crediticio del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matrícula y el mantenimiento en caso de que sean financiados, son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. La matrícula, en caso de que sea financiada, será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. En ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario, y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Bajo este plan financiero, se le obsequiará al cliente la póliza todo riesgo auto por el primer año o un bono que podrá ser utilizado por el cliente a su elección en el concesionario de la red autorizada Renault en Colombia. La aplicabilidad de estos obsequios por vehículo dependerá de las listas de precios generadas y desplegada por Renault en la red de concesionarios autorizados en el país. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

Condiciones póliza obsequio

Este plan incluye seguro todo riesgo por un año para el vehículo adquirido. Dicho seguro es contratado con HDI Seguros Colombia S.A. Seguro con cobertura de responsabilidad civil – límite único combinado hasta 3.000 millones para daños a bienes de terceros, muerte o lesión a una persona natural y muerte o lesión a dos o más personas naturales. El beneficio incluye cobertura para accesorios hasta por 20% del valor asegurado del vehículo. La vigencia de la póliza todo riesgo inicia en el momento en que RCI COLOMBIA S.A Compañía de Financiamiento autoriza la entrega del vehículo. Antes de su vencimiento se realizará la gestión de renovación a través del intermediario de seguros que tiene RCI destinado para ello. Cada renovación se realizará por un periodo de 365 días. En caso de no renovar la póliza todo riesgo con RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, el cliente deberá aceptar las condiciones de endoso de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento y presentar la carátula de la póliza de automóvil endosada. Si el cliente no presenta la carátula de la nueva póliza con mínimo 30 días antes del vencimiento de la póliza, autoriza a RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento a mantener el vehículo financiado dentro la póliza colectiva que RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento tiene contratada por cuenta de sus deudores. Lo anterior implica que EL CLIENTE acepta expresamente que el costo de la prima de seguro correspondiente será incluido dentro de la cuota periódica de la obligación crediticia.

Permanencia: El cliente conoce y acepta expresamente que la póliza obsequiada irá ligada exclusivamente al crédito otorgado por RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. En virtud de lo anterior, en caso de presentarse la cancelación del crédito se revocará de manera automática la póliza mencionada.

HDI Seguros Colombia S.A. asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones del seguro frente al consumidor financiero. Este producto es ofrecido por la red de RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO limitándose única y exclusivamente al correcto cumplimiento de las instrucciones debidamente impartidas por HDI Seguros Colombia S.A. para la prestación del servicio en dicha red.

El obsequio de la póliza de vehículo está sujeto a la aceptación del riesgo y condiciones de asegurabilidad por parte de HDI Seguros Colombia S.A.

PLAN SÚPER TASA MÁS PÓLIZA RENAULT ARKANA

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular Arkana modelo 2025 y 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota

vencimiento de la póliza, autoriza a RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento a mantener el vehículo financiado dentro la póliza colectiva que RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento tiene contratada por cuenta de sus deudores. Lo anterior implica que EL CLIENTE acepta expresamente que el costo de la prima de seguro correspondiente será incluido dentro de la cuota periódica de la obligación crediticia. Permanencia: El cliente conoce y acepta expresamente que la póliza obsequiada irá ligada exclusivamente al crédito otorgado por RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. En virtud de lo anterior, en caso de presentarse la cancelación del crédito se revocará de manera automática la póliza mencionada.

SBS Seguros Colombia S.A asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones del seguro frente al consumidor financiero. Este producto es ofrecido por la red de RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO limitándose única y exclusivamente al correcto cumplimiento de las instrucciones debidamente impartidas por SBS Seguros Colombia S.A para la prestación del servicio en dicha red.

El obsequio de la póliza de vehículo está sujeto a la aceptación del riesgo y condiciones de asegurabilidad por parte de SBS Seguros Colombia S.A.

PLAN SÚPER TASA

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público Alaskan, Captur, Kwid E-Tech, Duster Hybrid E-Tech, Koleos Full Hybrid E-Tech modelo 2024, 2025 y 2026 y para Kardian modelo 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses y para Renault Kardian, Duster Hybrid E-Tech y Koleos Full Hybrid E-Tech es de hasta 84 meses únicamente en servicio particular. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil creditico del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matricula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. la matricula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI

Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abono

a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. En ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN SÚPER TASA MÁS BONO MATRÍCULA

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público, Kangoo, Master y Trafic y modelo 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según la disponibilidad del vehículo), financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil crediticio del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matrícula y el mantenimiento en caso de que sean financiados, son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. La matrícula, en caso de que sea financiada, será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. En ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario, y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Bajo este plan financiero, se le obsequiará al cliente un bono que podrá ser para matrícula del

vehículo en el concesionario de la red autorizada Renault en Colombia. La aplicabilidad de estos obsequios por vehículo dependerá de las listas de precios generadas y desplegada por Renault en la red de concesionarios autorizados en el país. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN SIGNATURE PARA CLIENTES DE RENOVACIÓN:

PLAN SIGNATURE PLAN SÚPER TASA MÁS PÓLIZA O BONO

Plan condicionado a una lista cerrada de clientes con propensión a la renovación, disponible exclusivamente a través de los asesores de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services, no disponible en la red de concesionarios Renault. Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular y público, Kwid, Logan, Sandero, Stepway, Duster, Oroch, Kardian y Koleos modelo 2025 y 2026 financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil crediticio del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matrícula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. La matrícula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar

radicación a través del equipo de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services. La aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

Condiciones póliza obsequio

Este plan incluye seguro todo riesgo para el vehículo adquirido. Dicho seguro es contratado SBS Seguros Colombia S.A., Seguro con cobertura de responsabilidad civil – límite único combinado hasta 3.000 Millones para daños a bienes de terceros, muerte o lesión a una persona natural y muerte o lesión a dos o más personas naturales. El beneficio incluye cobertura para accesorios hasta por 20% del valor asegurado del vehículo. Para las pólizas con vigencia a dos años, el valor a indemnizar para las pérdidas totales será el valor factura durante el primer año y al valor Fasecolda el año siguiente. La vigencia de la póliza todo riesgo inicia en el momento en que RCI COLOMBIA S.A Compañía de Financiamiento autoriza la entrega del vehículo. Antes de su vencimiento se realizará la gestión de renovación a través del intermediario de seguros que tiene RCI destinado para ello. Cada renovación se realizará por un periodo de 730 días. En caso de no renovar la póliza todo riesgo con RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, el cliente deberá aceptar las condiciones de endoso de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento y presentar la carátula de la póliza de automóvil endosada. Si el cliente no presenta la carátula de la nueva póliza con mínimo 30 días antes del vencimiento de la póliza, autoriza a RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento a mantener el vehículo financiado dentro la póliza colectiva que RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento tiene contratada por cuenta de sus deudores. Lo anterior implica que EL CLIENTE acepta expresamente que el costo de la prima de seguro correspondiente será incluido dentro de la cuota periódica de la obligación crediticia. Permanencia: El cliente conoce y acepta expresamente que la póliza obsequiada irá ligada exclusivamente al crédito otorgado por RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento. En virtud de lo anterior, en caso de presentarse la cancelación del crédito se revocará de manera automática la póliza mencionada.

SBS Seguros Colombia S.A asume exclusivamente la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones del seguro frente al consumidor financiero. Este producto es ofrecido por la red de RCI COLOMBIA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO limitándose única y exclusivamente al correcto cumplimiento de las instrucciones debidamente impartidas por SBS Seguros Colombia S.A para la prestación del servicio en dicha red.

El obsequio de la póliza de vehículo está sujeto a la aceptación del riesgo y condiciones de asegurabilidad por parte de SBS Seguros Colombia S.A.

PLAN SIGNATURE PARA CLIENTES DE RENOVACIÓN RENAULT DUSTER HYBRID E-TECH Y RENAULT KOLEOS FULL HYBRID E-TECH

Plan condicionado a una lista cerrada de clientes con propensión a la renovación, disponible exclusivamente a través de los asesores de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services, no disponible en la red de concesionarios Renault. Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault, particular Renault Duster Hybrid E-Tech y Renault Koleos Full Hybrid E-Tech modelo 2026 financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil crediticio del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matrícula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. La matrícula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en ambos casos la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. En todos los casos, el cliente al que se le realizará el ofrecimiento provendrá de una campaña proactiva que previamente ha evaluado las condiciones de crédito específicas del cliente, por lo tanto, estará solo disponible para la radicación a través del equipo de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services. La aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad y el plazo seleccionado por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. La cuota inicial mínima es de 0% del valor del vehículo. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil crediticio del cliente. En todos los casos, la aprobación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia. Los accesorios, la garantía extendida, la matrícula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia del crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. en ambos casos la cuota mensual y/o la cuota extra serán modificados a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Entidad que financia: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN KWID PARA TODOS – TASA DEL 0% POR 12 MESES

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault Kwid 2024, 2025 y 2026 según aplique financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad. La cuota inicial mínima superior al 10% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 90% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 12 con tasa de interés del 0% M.V. y tramo 2 del mes 13 al restante del plazo tomado por el cliente el cual puede ser de hasta 84 meses, con tasa vigente ofrecida por la entidad, correspondiente al perfil del cliente. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital

mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad. La cuota inicial mínima va desde el 50% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 50% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 3 con tasa de interés del 0,26% M.V. y Tramo 2 del mes 4 al restante del plazo tomado por el cliente, el cual puede ser de hasta 72 meses y Megane E-Tech , Duster Hybrid E-Tech y Koleos Full Hybrid E-Tech hasta 84 meses, con tasa vigente ofrecida por la entidad, correspondiente al perfil del cliente. En cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que esté transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito, bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota. En el primer caso, el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos; en el segundo caso, la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN TASA 0,12% POR 12 MESES

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault particular y público Kardian y Koleos modelos 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según disponibilidad) financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad. La cuota inicial mínima va desde el 50% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 50% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 12 con tasas de interés del 0.12% M.V. y tramo 2 del mes 13 al restante del plazo tomado por el cliente, el cual puede ser de hasta 72 meses y hasta 84 meses para Kardian, con tasa vigente ofrecida por la

entidad, correspondiente al perfil del cliente. En cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que este transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en el primer caso el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos, en el segundo caso la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento, NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN ESTRENA YA Y PAGA EN 2026

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de los vehículos nuevos de la de la marca Renault, particular Sandero, Stepway, Logan, Duster y Oroch 2024 2025 y 2026 (según aplique y según disponibilidad) financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente tendrá un período de gracia de hasta 3 meses (desde el mes 1 del crédito y hasta el mes 3 del crédito) para el pago de capital e intereses. Durante el periodo de gracia, el cliente paga únicamente cuotas mensuales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de vigencia del crédito; entre otros, en caso de que llegasen a aplicar. En la última cuota del crédito, el cliente deberá pagar la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT. La tasa de interés durante el período de gracia es del 0% M.V. y posterior al periodo de gracia la liquidación de los intereses se hará con la tasa aplicable de acuerdo con el perfil del cliente, de acuerdo con las políticas internas de la entidad que financia. Terminado el periodo de gracia, el cliente pagará cuotas mensuales compuestas de abono a capital, pago de intereses y continúa pagando los cargos adicionales correspondientes a seguros y otros cargos, en caso de que llegase aplicar. El plazo total del crédito puede ser 72 meses incluido el periodo de gracia para ambos casos. Finalizado el periodo de gracia, la tasa de interés podrá ser fija o variable indexada a IBR según la política de tasas vigente de la entidad que financia. El cliente deberá pagar una cuota inicial mayor al 30% del valor de venta de la factura del vehículo. Los accesorios, el mantenimiento y la garantía extendida, en caso de requerirse su financiación, serán financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización igual al del capital principal del crédito y con una tasa de interés variable igual a la del capital principal del crédito. La matrícula, en caso de requerirse su financiación, será financiada dentro del crédito bajo un

plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija diferente a la del capital principal del vehículo. En todos los casos, la aprobación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN TASA 0,55% POR 12 MESES

Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos nuevos de la marca Renault particular y público Kangoo, Master y Trafic modelos 2024, 2025 y 2026 (según aplique y según disponibilidad) financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El cliente paga durante todo el plazo total cuotas mensuales de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes que pueden ser el seguro de vida y/o cuota. los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicarse. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad. La cuota inicial mínima va desde el 55% del valor del vehículo y el valor a financiar máximo será del 45% del valor del vehículo. Durante el plazo total, el crédito tendrá dos tasas que se dividirán en dos tramos, Tramo 1 del mes 0 al mes 12 con tasa de interés del 0.55% M.V. y tramo 2 del mes 13 al restante del plazo tomado por el cliente el cual puede ser de hasta 72 meses, con tasa vigente ofrecida por la entidad, correspondiente al perfil del cliente. En cada tramo la liquidación de los intereses se hará con la tasa correspondiente al tramo que este transcurriendo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en el primer caso el plazo del crédito se reducirá manteniendo la cuota mensual establecida en el plan de pagos, en el segundo caso la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito Los accesorios, la garantía extendida y el mantenimiento, NO podrán ser financiados por medio de este plan financiero. En todos los casos, la aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos

por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.

PLAN NUEVOS CAMINOS - SÚPER TASA MÁS BONO

Plan condicionado a una lista cerrada de clientes del programa Renault Seguro, disponible exclusivamente a través de los asesores de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services, no disponible en la red de concesionarios Renault. Aplica entre el 01 y 30 de septiembre de 2025 y únicamente para la compra de vehículos de servicio particular de la marca Renault financiados a través de RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El cliente paga cuotas mensuales fijas compuestas de abono a capital, pago de intereses y pago de cargos adicionales correspondientes a los seguros, los cuales se cobran durante toda la vigencia del crédito; la preinscripción ante el RUNT y constitución de la garantía mobiliaria, los cuales se cobran al inicio de la vigencia del crédito; la cancelación de la garantía mobiliaria y la cancelación del levantamiento de prenda ante el RUNT, los cuales se cobran en la última cuota del crédito, entre otros en caso de que llegasen a aplicar. La tasa de interés aplicable al cliente podrá ser fija o variable indexada a la IBR, según política de tasas vigente de la entidad, el plazo seleccionado por el cliente y la cuota inicial otorgada por el cliente. El plazo máximo de financiación es de 72 meses. El valor para financiar dependerá de la capacidad de endeudamiento y perfil crediticio del cliente. Los accesorios, la garantía extendida, la matrícula y el mantenimiento en caso de que sean financiados son financiados dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, igual a la del capital principal del vehículo. La matrícula en caso de que sea financiada será financiada dentro del crédito bajo un plan de amortización tradicional con pagos mensuales a partir del mes siguiente al desembolso y con una tasa de interés fija o variable según política de tasas vigente de RCI Colombia y el plazo seleccionado, diferente a la del capital principal del vehículo. El cliente tendrá la posibilidad de realizar abonos a capital durante toda la vigencia de su crédito bien sea en modalidad reduce plazo o reduce cuota, en ambos casos la cuota mensual será modificada a razón del abono extraordinario y según el tipo de amortización del plan de pagos del crédito. Bajo este plan financiero, se le obsequiará al cliente un bono que podrá ser utilizado por el cliente a su elección en el concesionario de la red autorizada Renault en Colombia. El solicitante deberá contratar, de forma previa al primer desembolso, las Póliza de seguro todo riesgo que cubra el vehículo financiado y póliza de seguro de vida del solicitante. La aplicabilidad de estos obsequios por vehículo dependerá de las listas de precios generadas y desplegada por Renault en la red de concesionarios autorizados en el país. En todos los casos, el cliente al que se le realizará el ofrecimiento provendrá de una campaña proactiva que previamente ha evaluado las condiciones de crédito específicas del cliente, por lo tanto, estará solo disponible para clientes que en el momento del ofrecimiento de reposición la operación genera como mínimo un 10% de remanente que se utilizará para la cuota inicial del vehículo nuevo. Este remanente

será pagado por la Aseguradora, directamente abonado al concesionario para la venta del vehículo. La radicación inicial se realizará a través del equipo de gestión de campañas digitales E Sales de Mobilize Financial Services. La aprobación de la financiación está sujeta a estudio de crédito y cumplimiento de la política de riesgo de la entidad que financia: RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta promoción no aplica para los vehículos vendidos a través del canal de flotas de proximidad. No aplica para otras versiones, Master Chasis, eléctricos, ni vehículos vendidos por el canal de ventas directas de la Marca Renault, no aplica para Plan Rombo. Mobilize Financial Services se reserva el derecho de realizar este ofrecimiento, bajo las condiciones aplicables definidas para la campaña Nuevos Caminos. Las restricciones mencionadas podrán ser consultadas en los concesionarios de la Red Autorizada Renault a nivel nacional.